

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS DE
ELECTRÓNICA EN MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 14/02/24 al 18/02/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Asignatura	Requisitos	DEPARTAMENTO
9601 (Cálculo Telecomunicaciones)	0534 (Calculo Apl. Telecomunicaciones I)	• Ingeniero Electricista, o • Ingeniero en Telecomunicaciones, o • Ingeniero Tecnológico en Electrónica, • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o • Perito Ingeniero en Electrónica, o • Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o • Maestro Técnico en Electrónica, o • Maestro Técnico en Electrotecnia, o • Licenciado en Matemáticas.	MONTEVIDEO
	0539 (Calculo Apl. Telecomunicaciones II)		
9603 (Telecomunicaciones Telefonía)	6919 (Tecnologías Inalámbricas)	• Ingeniero Electricista, o • Ingeniero en Telecomunicaciones, o • Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o • Perito Ingeniero en Electrónica, o Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o • Maestro Técnico en Electrónica (deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años de Experiencia en el Área). • Técnico en Electrónica (deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años de Experiencia en el Área).	
9604 (Convergencia Tecnológica)	0754 (Convergencia de Servicios IP)	• Ingeniero Electricista, o • Ingeniero en Telecomunicaciones, o • Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o • Perito Ingeniero en Electrónica, o	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		• Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o • Maestro Técnico en Electrónica (deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años de Experiencia en el Área). • Técnico en Electrónica (deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años de Experiencia en el Área).	
3545 (Redes Industriales)		• Ingeniero Electricista. • Ingeniero Industrial • Ingeniero Tecnológico en Electrónica. • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia. • Perito Ingeniero en Electrónica. En todos los casos se deberá acreditar experiencia laboral en la industria y conocimientos en SCADA y redes industriales.	